

*Quercas 6 de Junio 79
Am. yudicial.*

PLAZA PUBLICA

**Prensa y Candidatos
No Sólo en Sociales
También en "Policía"**

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

Reconocimos ayer que la ineptitud de los periodistas interesados en la política al no buscar en las páginas de sociales los informes

relacionados con las campañas de los diputados a quienes postula el PRI. Al admitir ese error, tuvimos ocasión de deleitarnos con la sabrosa crónica de la cena ofrecida a Doña María Eugenia Moreno y a don Joaquín Álvarez Ordóñez, jefa de prestaciones sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social y el representante en México del gobierno de Baja California Norte y aspirante ambos a sendas curules en la próxima legislatura.

Tan ufanos estaban seguramente, anfitriones y huéspedes por la recepción a la que nos referimos, que no se contentaron con verla publicada en "El Universal", sino que también promovieron la aparición de notas y fotos relativas a ella en otros diarios. "El Herald de México" adornó sus páginas el 30 de mayo con una gráfica y una pequeña nota sobre el particular. Sólo que allí no se hizo hincapié en que se trataba de dos próximos diputados, y se limitaba a referir que "en un ambiente de cordialidad y camaradería transcurrió la reunión en la cual se tocaron temas de interés para todos los presentes". Menos mal que así sucedió; sino ¡qué aburrimiento!

Persistiríamos en el error que hemos confesado si, habiendo descubierto el perfil político de las páginas de sociales nos empeñáramos en encontrar allí, exclusivamente, los informes sobre los actos electorales en que participan los candidatos del PRI. También podemos recurrir fructuosamente a las páginas de policía.

En la nota roja, en efecto, apareció hace algunas semanas el reporte de la muerte de un candidato a diputado suplente en Quintana Roo, muerto a balazos. Y ahí se puede localizar también, en estos días, una que otra referencia a don Carlos Romero Deschamps, secretario general de la sección 35 del sindicato nacional de trabajadores petroleros y aspirante (naturalmente apuntalado por el PRI) a representar a los electores del XXVIII distrito electoral capitalino.

Romero Deschamps ha sido denunciado por Francisco Avila Pérez, empleado de la refinería de Azcapotzalco, que se dice víctima de varios delitos por parte del dirigente sindical petrolero.

Avila Pérez refiere que, habiendo hecho unas declaraciones a la prensa contra la candidatura de Romero Deschamps, pocos días después el candidato priista en compañía de cuatro guardaespaldas, interceptó al quejoso y a su esposa cuando salían de la refinería en que ambos trabajan, mostrando insolentemente pistolas de grueso calibre.

Uno de los acompañantes de Romero Deschamps Antonio Osorio de León, tiró del cabello a la señora María de Avila Pérez para hacerla descender del auto en que ambos viajaban, y pretendió obligar al denunciante a que junto con el candidato a diputado acudiera a la redacción de uno de los periódicos que publicó sus declaraciones, para desmentirlas.

Como seguramente solo trataban de intimidarlo, no llegaron a concretar su petición, pero sí lo amenazaron con despojarlo de su empleo, posibilidad nada remota, si se recuerda el papel de dirigente sindical que corresponde a Romero Deschamps.

Avila Pérez narró estos hechos en un escrito de dos cuartillas y media presentado ante la Comisión Federal Electoral. Seguramente cometió un error al no formular su denuncia, al mismo tiempo, ante la autoridad judicial competente, pues de sus hechos se desprende claramente la comisión de diversos delitos. Pero éste es un problema de Avila Pérez.

No podemos desestimar la posibilidad de que este relato sea ficticio, y se trate sólo de una añagaza para poner en un brete al candidato priista a diputado por el XXVIII distrito. No faltó quien haya hecho notar las vinculaciones de un grupo sindical opuesto al de Romero Deschamps con dirigentes del Partido de Acción Nacional. De manera que cabe la posibilidad de que se trate sólo de una vil argucia para desprestigiar al candidato.

Sin embargo, creemos que una denuncia de esta naturaleza se funda, casi siempre, en que la persona denunciada tiene cola que le pisen. Nadie creería en una queja en que se acusara por ejemplo a don Antonio Focha, también candidato del PRI a diputado, de cualquier acto ilícito. Por esa razón, tampoco a nadie se le ocurriría inventarle nada a don Antonio, porque su ficción estaría condenada a la incredulidad de quienes la conocieran.

No ocurre, así, en cambio, con Romero Deschamps. En la sección 35 del sindicato petrolero, como acontece en otras secciones del propio órgano sindical en donde no predomina permanentemente una de las corrientes que suelen hallarse en pugna en el interior de este gremio, la violencia sindical no es una circunstancia extraña. En un clima tal, los dirigentes petroleros suelen parecerse lo menos posible a San Francisco de Asís. Por inferencia se puede concluir que quien ostenta un cargo en la dirección sindical de la sección 35 ha tenido méritos suficientes para sobrevivir a la lucha en ocasiones feroz, y de vez en cuando armada, que en Azcapotzalco tiene lugar.

Concluyamos, pues repitiendo nuestras excusas. Pero no perder de vista la verdadera dimensión de las campañas de los candidatos priistas, no dejaremos de revisar cotidianamente las páginas de sociales y de nota roja, pues el ecumenismo del PRI da para todo.